



Sres.
Directores Técnicos
IMAE PCI
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, cúmpleme notificar a ustedes la resolución de la Comisión de Compras del Fondo Nacional de Recursos de fecha 07 de setiembre de 2022, respecto al llamado para la provisión de stent coronarios.

La misma establece: "Tomando en consideración los criterios establecidos en el pliego Nro. 01/2022, en función de la metodología utilizada y de los fundamentos de evaluación de la propuesta planteados, de acuerdo con el informe emitido por la comisión evaluadora y el ranking final de ofertas que verifican los requisitos previstos *e* integra el acta, adjudicar el llamado a la firma Badesur S.A. (Biosud)".

Sin más, saluda a ustedes atentamente.

Dra. Rosana Gambogi Directora Técnico Médica